

## Acta núm 7.

SESION DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Presidencia del Sr. Dr. D. José Ramón Icaza.

**Comunicación por el Sr. Dr. López Hermosa.—Lecturas por los Sres. Dres. Altamirano y Mejía.—Discusión.—2.ª lectura del dictamen presentado por la Comisión encargada de estudiar la Memoria remitida sobre la 1.ª de las cuestiones propuestas para el concurso anual de 1898 á 1899.—Discusión.**

El Sr. Dr. López Hermosa presentó una enferma operada por él, en compañía de los Sres. Dres. Mendizabal y Noriega; se trata de una joven que tenía síntomas de compresión intrabdominal y abundantes metrorragias, debidas á fibromiomas múltiples de la matriz de los cuáles uno adhería á la cara inferior del hígado y otro al duodeno. Alcanzó un éxito completo aplicando el procedimiento de histerectomía de Doyen y ruega á la Academia se sirva estudiar el caso. El Sr. Presidente nombró al subscripto para que reconociera á la operada del Dr. López Hermosa, suspendiéndose entretanto la sesión. Vuelta de nuevo á abrirse, el que habla manifestó que correspondiendo á la confianza que en él había depositado la Corporación, tuvo el gusto de examinar á la enferma del Sr. Dr. López Hermosa, hallándose presente durante el reconocimiento el Sr. Profesor Mejía: el estado que guarda la paciente es bastante satisfactorio, notándose una cicatriz lineal, extendida desde el apéndice xifoide hasta cuatro centímetros arriba de la sínfisis púbica, comprendiendo la cicatriz umbilical; no hay peligro de eventración y se siente, hasta donde es posible, la ausencia de los órganos genitales, no habiendo querido llevar adelante su examen por respetar el estado de la operada, que es virgen, y á la que, por otra parte, ya conocía, pues hace pocos días tuvo ocasión de verla en el consultorio del Dr. López Hermosa, á quien ayudó á quitarle los hilos de unos puntos de sutura. Termina felicitando á este Sr. por tan feliz resultado.

El Sr. Dr. Altamirano leyó su trabajo de turno titulado: "Farmacología.—Drogas Mexicanas."

El Sr. Dr. Mejía leyó á su vez su trabajo reglamentario titulado: "Algunas notas acerca del benéfico resultado del empleo de las aguas de Tehuacán en diversas afecciones hepáticas."

El Sr. Dr. Mendizábal apoya las ideas emitidas por el Dr. Mejía á propósito de las aguas de Tehuacán, diciendo que si antes no fueron tan conocidas como hoy, eso se debía á la dificultad de las comunicaciones. El clima de la población es como lo pinta el Dr. Mejía, muy agradable, siendo la época de las lluvias muy regular. Ha mandado á ese lugar muchos enfermos de litiasis biliar y de catarros intestinales y hasta se pensó que era propio para curar la tuberculosis, de la que desgraciadamente solo se mejoran los enfermos, en virtud de ser el clima más favorable que el de la costa, lugar de donde proceden por lo común estos enfermos. No piensa que el agua usada fuera del lugar ya no dé resultado, porque ha podido persuadirse de lo contrario en Orizaba, en donde la reciben diariamente; pero sí cree que en Tehuacán sea más eficaz su empleo por influir también otros factores, como son: el abandono de los negocios, la vida tranquila, etc, etc. Recuerda á un señor enfermo de litiasis biliar que curó tomando las aguas; pero que contrajo la úrica, por la gran cantidad de sales calcáreas que contienen dichas aguas y con las que se incrustan las cañerías, como lo hizo notar el Dr. Mejía. También los brighticos se mejoran mucho con el uso de esas aguas, por lo que termina encomiándolas y más hoy que tiene Tehuacán un médico inteligente, como el Sr. Dr. Martínez Fren, que ha hecho un estudio pormenorizado de estas aguas.

Se concedió la palabra al Sr. Dr. Orvañanos para dar 2.<sup>a</sup> lectura al dictamen sobre la Memoria relativa á la 1.<sup>a</sup> de las cuestiones sacadas á Concurso. Puesto al debate dicho dictamen, se suscitó una discusión en la que tomaron parte los Sres. Gaviño, Mejía, Orvañanos, Icaza, Suárez Gamboa, Soriano, Olvera, Ramírez Arellano Nicolás, Terrés, Vértiz, Villarreal y Ramírez Arellano Juan José, aprobándose por unanimidad las dos primeras proposiciones con que concluye, y aplazándose la votación de la tercera, á reserva de que la Comisión diga si debe ó no publicarse la memoria.

L. TROCONIS ALCALÁ.

---